

ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR



En la ciudad de Yopal, a los diez (10) días del mes de agosto de [2026], siendo las [10:00] [am], la Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Gobernación de Casanare, procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del decreto 1082 de 2015 para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD:	MINIMA CUANTÍA / N° CAS-OAJ-MC-0046-2026
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICAS Y DE EGRESO, ASÍ COMO DE LOS EXÁMENES COMPLEMENTARIOS, AYUDAS DIAGNÓSTICAS Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DE ACUERDO CON EL PROFESIOGRAMA INSTITUCIONAL, DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE DURANTE LA VIGENCIA 2026.
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$109.958.000,00).
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	LINA SOFIA TEATIN CUEVAS [Aspecto Jurídico] GIGLIOLA MALAVER BOHORQUEZ [Aspecto Técnico]

Los profesionales designados deberán desarrollar su labor de conformidad con las funciones señaladas en el Decreto 1082 de 2015.

Se da por terminada la presente, siendo las [10:15] [am]. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella intervinieron en señal de aceptación.

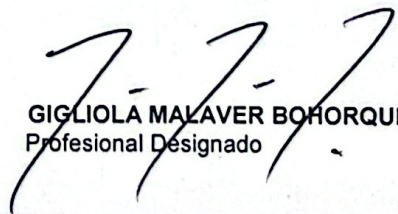
QUIEN DESIGNA


KAREN SORIA SANTAFÉ AGUDELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: MARY NATALY CUEVAS
Asesora Oficina Asesora Jurídica

Aceptó:


LINA SOFIA TEATIN CUEVAS
Profesional Designado


GIGLIOLA MALAVER BOHORQUEZ
Profesional Designado